**Lista de artículos para emergencias en casos de catástrofes**

**para personas con necesidades funcionales y de acceso**

Durante una emergencia, deberá tener un acceso sencillo y rápido a esta información. Si coloca esta información en este protector de documentos, la podrá acceder fácilmente en caso de que la necesite de inmediato.

**Qué cosas debe hacer de antemano**

* **Identificación:** sacar copias de identificaciones - pasaporte, licencia de conducir, tarjeta del seguro social, certificados de nacimiento, visas/tarjetas de residencia y otros medios de identificación
* **Documentos médicos**: sacar copias de los registros médicos 🡪 Dichos expedientes pueden incluir información sobre alergias, vacunas, condiciones médicas, etc.
* **Evaluación personal**: si usted o un miembro de su hogar tiene una discapacidad, haga una lista de las necesidades personales y de los recursos que usted/la otra persona necesita en caso de catástrofe/evacuación.
* **Documentos del seguro**: incluya copias de la información de contacto de todas sus compañías aseguradoras. Incluya los números de cuentas.
* **Información bancaria**: incluya información de contacto de su banco, cuentas de ahorro y de jubilación, incluya los números de cuentas.
* **Registros de mascotas y animales de asistencia**: copias de los registros médicos de sus mascotas y animales de asistencia.
* **Documentos personales**: copias de elementos valiosos familiares, como certificados de matrimonio, fotos valiosas, registros de la historia familiar u otros recuerdos familiares importantes 🡪 cópielos y guárdelos en un CD o dispositivo de memoria/memoria USB u otro almacenamiento electrónico.
* **Dinero en efectivo:** guarde un pequeño monto de efectivo en su hogar en un lugar seguro. \*\*Es importante tener billetes pequeños porque es posible que no funcionen los cajeros automáticos ni las tarjetas de crédito si hay un corte de energía eléctrica durante una catástrofe cuando deba comprar suministros, combustible o alimentos.\*\*
* **Números importantes**: una lista de las personas importantes a las que debe contactar en caso de una emergencia. Asegúrese de incluir números de teléfono de las oficinas de gestión de emergencias gubernamentales de la ciudad o el condado. También llame con tiempo: muchas oficinas tienen listas de personas con discapacidades para ayudar rápidamente en una emergencia.

**¿Qué se debe agregar justo antes de salir?**

* Información sobre medicamentos con receta
* Contratos de arrendamiento
* Facturas de servicios públicos
* Registros escolares
* Solicitud de FEMA (Asociación Federal para el Manejo de Emergencias) completada

Esta es una lista de algunos de los documentos que debe tener en cuenta:

|  |  |
| --- | --- |
| **Seguro*** Inventario de vivienda y del negocio (registre utilizando fotografías, cintas de video o almacenado en un programa informático de gestión de base de datos).
* Duplicados de pólizas de seguros (vida, médico, automotriz, vivienda, peligros, etc.)
* Documentos de hipotecas
* Escrituras de bienes raíces
* Títulos de posesión
* Títulos de vehículos automotrices y escrituras de compraventa, números de serie o VIN (Número de identificación del vehículo)
* Testamentos y fideicomisos
 | **Médico*** Nombre de los médicos y proveedores y su información de contacto
* Historiales médicos y de salud familiar
* Información sobre los beneficios del empleado
* Carta de instrucción en caso de fallecimiento
* Planes para funerales y entierros
* Nombre, dirección, número de teléfono de un abogado, asesor financiero y agentes de seguros
* Fotocopia de los documentos en su cartera/billetera
 |
| **Bancario*** Caja de seguridad: ubicación, número, inventario del contenido, ubicación de la llave, personas autorizadas a acceder a la caja
* Cartera de inversiones
* Acciones, bonos y otros títulos
* Números bancarios, de cuentas de cheques y de ahorro o certificados
* Cuentas de tarjetas de crédito (compañía y números de cuentas)
 | **Personal*** Fotos familiares
* Cintas de video
* Recuerdos de la infancia
* Libros importantes
* Historial familiar personal
* Registros genealógicos familiares
 |
| **Identificación** * Certificados de nacimiento, matrimonio y fallecimiento
* Sentencias de adopción y custodia
* Documentos de ciudadanía
* Documentos militares
* Pasaportes, visas
* Tarjeta del seguro social (o números de la tarjeta)
* Registros de empleo
 |